

# **PROGRAMA DE TRÁNSITO**

**I.E.S. “AL-ÁNDALUS”**

## 1.- JUSTIFICACIÓN

Uno de los objetivos esenciales de la escolaridad obligatoria en su actual estructura es la de posibilitar una transición fluida entre las etapas que la constituyen. Lo que debería ser una cuestión sin mayores dificultades, se ve obstaculizada en la actualidad por diversos problemas y cambios que deben afrontarse, como las líneas de adscripción entre los centros, metodología didáctica e intensificación de los contenidos, las dificultades de escolarización...lo que supone que el alumnado -y también sus familias- se vea sometido en ocasiones a un cambio demasiado brusco de centro, de compañeros/as y profesores/as, de expectativas académicas, de nivel de exigencias de trabajo, de aspectos relativos a la organización escolar o en el respeto a los ritmos de aprendizaje, cuando pasan de Primaria a Secundaria.

Todas las transiciones educativas son delicadas, pero quizás ésta lo sea especialmente, debido a una serie de circunstancias que concurren y que pueden incidir en la historia escolar del alumnado.

Este conjunto de problemas suele generar dificultades de integración escolar, de comunicación con las familias, de adopción de medidas educativas oportunas, por lo que requieren una respuesta ágil y coordinada de los distintos órganos que han de colaborar para resolverlos, movilizándolo a los centros implicados, al Equipo de Orientación Educativa (EOE) y el departamento de Orientación del centro.

El presente Programa de Transición y Acogida entre Primaria y Secundaria, trata de coordinar las diferentes actuaciones que deberán llevarse a cabo para ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades que plantean los alumnos/as, así como sus familias, al pasar de una etapa a otra.

## 2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa responden a las necesidades educativas detectadas en el centro en lo relativo a estos aspectos:

- Facilitar información al alumnado y sus familias sobre las características de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Realizar un trasvase de información individualizada.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del alumnado con NEAE
- Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos/as y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- La evaluación y la corrección de las deficiencias detectadas
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre los CEIP y el IES.

### 3.- AGENTES

- **Destinatarios:**

- Alumnado de sexto curso de Educación Primaria y de primer curso de ESO. Con especial atención a los alumnos con N.E.A.E.
- Familias de alumnos de 6º de primaria y 1º de ESO

- **Responsables**

- Tutores de 6º Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Orientadoras de los Equipos de Orientación de los CEIP.
- Departamento de Orientación del centro.
- Jefaturas de estudios del IES y de los CEIP.
- Coordinadores del Tercer Ciclo de Primaria.
- Jefes de área del IES.
- Especialistas de Pedagogía Terapéutica de los CEIP adscritos y del IES.

### 4.- METODOLOGÍA

El principio metodológico básico del Programa de Transición y Acogida es la participación activa de todos los agentes implicados desde un enfoque claramente colaborativo.

Se tratará en cada caso de incentivar la búsqueda de acuerdos, el consenso en la selección de las medidas y actividades previstas, la puesta en común de las diferentes perspectivas y el desarrollo de habilidades sociales que permita el trabajo en común y el acercamiento entre las distintas etapas educativas y centros.

Esta visión colaborativa deberá acompañarse de dosis de coordinación en la búsqueda de la eficacia de las diversas actuaciones programadas.

Desde la perspectiva del trabajo con alumnado y familias, se procurará una actitud confiada que permita un proceso de transición y acogida cálido y fluido, evitando disminuir lo más posible las ansiedades en las familias y evitando malentendidos y problemas de integración en el centro.

A su vez, tratará de implicar a las familias en la corresponsabilidad del proceso, facilitándoles criterios y consejos que les permitan comprender la importancia de su participación en el programa.

### 5.- ÁMBITOS DE COORDINACIÓN

**Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito:** realizadas por las jefaturas de estudio del IES Al-Andalus y sus centros de primaria adscritos que contribuyan a potenciar los cauces de comunicación y de información sobre las características básicas de los centros, así como la definición del calendario de las reuniones de tránsito.

**Coordinación Curricular:** establecimiento de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre los departamentos didácticos de los centros de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado durante su escolaridad obligatoria.

**Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad:** el conocimiento de las estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar que contribuyan a la prevención del abandono temprano, la potenciación de la integración y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Primaria de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Secundaria.

**Coordinación del proceso de acogida de las familias:** proporcionar información sobre la nueva etapa educativa que oriente a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado de sexto de Educación Primaria a la nueva etapa educativa.

**Coordinación del proceso de acogida del alumnado:** desarrollo de estrategias de información sobre la nueva etapa y la potenciación de la integración en el nuevo centro que contribuyan a la prevención de situaciones personales de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento escolar.

## 6.- EQUIPO DE TRÁNSITO

Con el objetivo de garantizar una adecuada transición, durante el mes de septiembre, se constituirá el equipo de tránsito entre el IES Al Andalus y los centros de primaria adscritos. Forma parte de este equipo:

- Jefe de estudios del IES Al-Andalus
- Jefe de estudios del CEIP Alfredo Molina Martín
- Jefe de estudios del CEIP Los Millares
- Jefa del departamento de orientación del IES Al-Andalus
- Orientador/a perteneciente al EOE Alcazaba del CEIP Alfredo Molina Martín
- Orientador/a perteneciente al EOE Alcazaba del CEIP Los Millares
- Jefaturas de departamento de Matemáticas, Lengua castellana y Literatura e Inglés del IES AL-Andalus.
- Coordinadores/as del tercer ciclo de primaria de los centros Alfredo Molina Martín y Los Millares.
- Tutores y tutoras de sexto de primaria del CEIP Alfredo Molina Martín y CEIP Los Millares.
- Las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica del IES Al-Andalus, CEIP Alfredo Molina Martín y CEIP Los Millares.

## 7.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN

Actuación	Sector educativo	Temporalización
Reunión jefaturas de estudio IES/CEIPs	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs	Febrero
Reuniones de coordinación curricular (Ámbito sociolingüístico- Ámbito	- Jefatura de Estudios IES	Abril

Científico Tecnológico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefatura de Estudios CEIPs</li> <li>- Coordinadores/as 3º Ciclo EP</li> <li>- Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales del IES</li> </ul>	
Reuniones de seguimiento de la acción tutorial y las medidas de atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefatura de Estudios IES</li> <li>- Jefatura de Estudios CEIPs</li> <li>- Tutores/as 6ºEP</li> <li>- Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación</li> <li>- Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica.</li> </ul>	Junio
Reuniones de coordinación del proceso de acogida a las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familias del alumnado de 6ºEP</li> <li>- Dirección IES</li> <li>- Dirección CEIPs</li> <li>- Jefatura de Estudios IES</li> <li>- Jefatura de Estudios CEIPs</li> <li>- Tutores/as 6ºEP</li> <li>- Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación</li> <li>- Tutores/as 1º ESO</li> </ul>	1º reunión: Mayo 2º reunión: Octubre
Reuniones de coordinación del proceso de acogida del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo del IES</li> <li>- Tutores/as 6º EP</li> <li>- Alumnado 6º EP</li> <li>- Alumnado 1º ESO</li> <li>- Departamento de Orientación del IES</li> <li>- Tutores/as 1º ESO</li> <li>- Alumnado 1º ESO</li> </ul>	1º reunión: Marzo 2º reunión: Septiembre

### Visita de los alumnos del centro adscrito

El objetivo es conocer las instalaciones y recibir información sobre los nuevos estudios.

La reunión se realizará en el Salón de Actos para informar a todos los alumnos a la vez, posteriormente se realizarán visitas por las dependencias del centro

Estará dividida en dos partes:

- Una charla donde se le explicará a los alumnos la estructura de 1º de ESO, (explicando las diferencias principales entre las dos etapas), la estructura del centro (organizativa y estructuralmente, indicando las aulas específicas), el Plan de Bilingüismo,.....

- Una visita guiada por las dependencias del centro, especialmente de aquellas que no existen en un centro de primaria (aula de informática, laboratorios de Física y Química, Taller de Tecnología).

En la charla estarán presentes dos alumnos de cada grupo de 1º de ESO, que sean antiguos alumnos de los CEIPs (y preferentemente mediadores de dichos grupos); que posteriormente serán los que muestren las dependencias del centro.

Se podrá organizar actividades en las aulas específicas, así como un recreo compartido con todos los alumnos del centro.

### **Recepción de los alumnos iniciado el curso**

El objetivo es dar a conocer las características del centro a la hora de realizar la matrícula (optatividad, atención a la diversidad...)

- El Jefe de Estudios le asignará un grupo

- El Jefe de Estudios le comunicará al tutor la incorporación del nuevo alumno, así como los datos más importantes que éste conozca. Entre ambos designarán a un alumno ayudante para que oriente y acompañe al nuevo alumno durante los primeros días

- Se comunicará a todo el profesorado la llegada de este nuevo alumno.

- El día siguiente, al comienzo de la jornada, el Jefe de Estudios o Tutor/a llevará al alumno/a a su aula y lo presentará al resto del grupo y conocerá a su alumno/a ayudante.

- Entrevista con la familia, o con quien ejerza la tutoría legal y análisis de informes o documentación anterior, si lo hubiera.

(Recogida de datos personales y escolares que nos faciliten el conocimiento del alumnado y la toma de decisiones sobre el grupo en el que incorpora)

- Información a la familia o con quien ejerza la tutoría legal sobre: instalaciones del centro, los estudios y servicios que ofrece.

- Reunión del equipo docente: Si se considera necesario y según la característica del alumnado incorporado, se llevará a cabo una reunión para dar a conocer la información obtenida sobre el alumno y poder decidir la respuesta educativa que necesite.

Alumnado mediador o guía: Los alumnos ayudantes recibirán formación y en cada grupo existirán tres alumnos/as que realizarán las funciones de guía:

- Orientándole en las instalaciones del centro

- Indicándole el horario, ayudándole con los materiales y tareas.

- Haciendo de mediador con el profesorado, poniéndolo en contacto con los compañeros

- Acompañará durante el recreo, y procurarán que se sienta aceptado/a.

- Le explicarán las normas más elementales de funcionamiento de la clase.

Este alumnado guía será elegido por el/la orientador del centro y el Tutor/a, de entre su propio grupo. A medida que estos alumnos se van integrando en el centro, va desapareciendo la función de alumno mediador o guía

### **Tutoría 0 (1º Día de clase)**

Recepción del alumnado en el salón de actos por parte del Jefe de Estudios y presentación de los Tutores/as y del Orientador/a del centro; posteriormente:

- los alumnos se reunirán con el tutor/a en su aula de referencia donde se expondrán el horario del grupo, distribución de las optativas por clases, funcionamiento general del centro, uso de la agenda, funcionamiento de la tutoría, etc.

- realizarán una visita por las aulas específicas y aquellos espacios que van a utilizar durante este curso
- realización de actividades de cohesión de grupo

### **Reunión con las familias de los centros adscrito (6º de primaria)**

Se transmitirán con una presentación y/o por escrito los siguientes contenidos:

- Presentación de los miembros del equipo directivo presentes y el departamento de Orientación.
- Estructura de la etapa (Unidades y cursos).
- Estructura y agrupamientos de 1º de ESO en el IES (Optativas, Plan de Bilingüismo, agrupamientos, atención a la diversidad,...)
- Planes y Proyectos del centro (Bilingüismo, PROA,...); Plan de la oferta de Enseñanzas.
- Normas generales de convivencia (horario de entrada-salidas, móviles,...).
- Mecanismos de comunicación y horario de atención a las familias durante el curso
- Dar a conocer el AMPA
- A demanda de las familias se podrá realizar una visita a las dependencias del centro.

### **Reuniones con familias al inicio de curso.**

Se transmitirán con una presentación y/o por escrito los siguientes contenidos:

- Presentación del equipo directivo, departamento de orientación y los tutores del nivel.
- Estructura de la etapa: Unidades y cursos.
- Objetivos de la etapa: de acuerdo a ley.
- Materias del grupo y su equipo educativo
- Características del grupo
- Normas de convivencia.
- Comunicación con tutores, orientación y equipo directivo. (agenda, Pasen,...)
- Mecanismos y necesidad de estar presentes e informados.
- Entrega de boletines y próximas reuniones.
- Atención a la diversidad.
- Actividades complementarias

### **Sesiones de coordinación CEIPs-IES**

El objetivo es establecer una continuidad respecto a la adquisición de las competencias básicas y en consecuencia, de los contenidos de las áreas curriculares.

Contenido:

- Análisis de necesidades de los profesores de las etapas de Ed. Primaria
- Ajuste de los contenidos básicos en las áreas instrumentales
- Estrategias didácticas y recursos de evaluación
- Coordinación de las pruebas finales en 6º de Primaria y de evaluación inicial al inicio de 1º de E.S.O. **Sería conveniente que el profesorado de 6º de primaria de las materias instrumentales entregaran en junio modelos de pruebas de evaluación realizadas en los CEIPs, esto facilitará la confección de las pruebas de evaluación inicial de 1º de ESO.**

### **Reunión para el traslado de información significativa.**

Trasmisión de la información individual de cada alumno que sea necesaria para ayudarle en la transición y acompañarle en su proceso de aprendizaje. Se realizará en junio, con el fin

de preparar material en caso que le hiciera falta, así como la organización grupal de 1º de ESO en el centro.

**Se hará entrega de los Informes de Tránsito del alumnado de 6º de Primaria, ya cumplimentados por los tutores/as, esto agilizará mucho la reunión. Estos informes se entregarán ya sea en la Reunión Jefaturas de Estudio IES/CEIPs en febrero, o en la Reunión de coordinación curricular que tendrá lugar en abril. Se adjunta modelo de Informe de Tránsito.**

Guión orientativo para hablar de cada alumno:

- Estilo de aprendizaje
- Circunstancias de su entorno próximo que pueden influir en su aprendizaje.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Relación con sus compañeros (Especial atención en casos de acoso escolar ya sea víctima o agresor y medidas que se han tomado). Valoración de las mismas
- Enfermedades significativas y protocolo de actuación (diabéticos, epilépticos,...).
- Nivel competencial de final de curso y etapa.

## 8.- ACCIONES ORGANIZATIVAS

Respecto a la organización de inicio de curso:

<b>Respecto a la organización de inicio de curso</b>	
<b>Actuación</b>	<b>Responsable</b>
Las listas de grupos y optativas estarán a disposición de tutores y profesorado.	Jefatura de Estudios
Se proporciona al alumnado horarios, profesorado al cargo y aulas.	Tutores
El profesorado que imparta su clase en aula diferente a la de grupo buscará al alumnado en su aula.	Profesorado
Supervisión especial para evitar despistes a la hora de incorporarse a clase	Profesor de guardia
<b>Respecto a la organización de grupos</b>	
Reunión con las familias del alumnado de 6º de primaria del CEIP adscrito	Dirección
Con las recomendaciones de los tutores de 6º se elaboran los grupos de alumnos( Se tendrán en cuenta en su distribución los agrupamiento en 6º, incompatibilidades detectadas en el CEIP, el reparto de los repetidores y alumnos con NEAE equilibrado)	Jefatura de Estudios
Asignación de optativas de refuerzos al alumnado de nueva incorporación en base a las recomendaciones de los tutores de primaria	Jefatura de Estudios
<b>Respecto a la atención personalizada del alumnado (Departamento de Orientación)</b>	



Sesión de equipo educativo de 1º de ESO en la cual se abordan las cuestiones generales a tener en cuenta para con el alumnado de 1º de ESO y se detallan las características del alumnado de nueva incorporación con NEAE. (Ev. Inicial)	
Se inicia la confección de informes individualizados y propuesta inicial de trabajo del alumnado con NEAE para entregar al profesorado responsable	
Tras la evaluación inicial, culminar el proceso de confección de las ACIS por el profesor/a en coordinación con el especialista PT. Las adaptaciones curriculares individuales no significativas serán propuestas y elaboradas por el equipo docente o a instancias del propio profesor de la materia, coordinadas por el tutor y con el asesoramiento del departamento de orientación.	
<b>Respecto a la organización pedagógica de los equipos docentes</b>	
Realización de pruebas iniciales	Profesor y Departamento Didáctico
Sesiones de Equipo Educativo (Evaluación inicial), en las que se reflejan los resultados de las competencias medidas en las pruebas iniciales y se recogen las medidas de atención mediante las cuales se van trabajar en el alumnado, (Refuerzos, apoyo educativo, adaptaciones no significativas y significativas, planes individualizados de recuperación de aprendizajes no adquiridos, etc.)	Tutor/a y Equipo docente.
Sesiones de evaluación y posteriores sesiones de equipos educativos. Seguimiento de los resultados de las estrategias establecidas y propuestas de modificación.	Tutor/a y Equipo docente.
El tutor/a y equipo educativo, recibirán vía Correo SENECA u otro, información docente individualizada del alumnado a su cargo para poder preparar la sesión de evaluación inicial.	Jefatura de Estudios D. Orientación
El tutor/a de grupo recibirá copia de los informes obtenidos por el D. de Orientación del alumnado 6º de primaria para poder preparar la sesión de evaluación inicial.	Jefatura de Estudios D. Orientación
El tutor/a desarrollará las actividades del Plan de Acción Tutorial, que específicamente para 1º de ESO se centran en la adaptación al centro, la integración del grupo, las normas de convivencia, técnicas de organización del trabajo, ...	Tutor/a y D. de Orientación

## 9.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Es necesario e imprescindible llevar a cabo el seguimiento del Plan a lo largo del curso y la evaluación del mismo para su posterior revisión de cara al siguiente. Corresponde a la

Comisión de Coordinación Pedagógica evaluar el Plan al finalizar cada curso y proponer los cambios que se incluirán en la Memoria Anual del centro, junto a la presentación de un nuevo programa, con las modificaciones y mejoras que se estimen oportunas para el siguiente año académico.